



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2013- 00195  
Medio de Control: REPARACION DIRECTA  
Demandante: SEBASTIAN ORLANDO RUIZ ORTIZ y OTROS  
Demandado: NACION -- MINISTERIO DE DEFENSA -- POLICIA NACIONAL y OTROS

De conformidad con la petición que antecede, CORRIJASE el auto de fecha 17 de noviembre de 2016, en el sentido de indicar que para la realización de audiencia de pruebas se fijó el miércoles cinco (5) de julio de 2017 a las tres de la tarde (3.00 p.m.), y no de 2016, como erróneamente se indicó.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
CÉSAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ